



R. AYUNTAMIENTO DE TORREON COAHUILA  
ADMINISTRACION MUNICIPAL 2018



Dependencia: Dirección General de Salud Pública Municipal

Área: Hospital Municipal

Trámite: Terapia Física.  
Consulta de valoración de Terapia Física.

Clave del Trámite: HMT-003

Caso en que se da el servicio: A quien lo solicite

Responsable: Directora del Hospital Municipal.

Fundamento Legal: Aprobado por la Junta de Gobierno del Hospital Municipal de Torreón el 01 de Agosto del 2018.

Formatos: Registro electrónico y recibo de pago.

Lugar de atención: Ave. Ocampo #1167 Ote. Col. Centro, Torreón Coahuila.

Teléfono: 871 7 93 20 31

Horario: Lunes a viernes de 8:00 a 18:30 horas.

Requisitos: Ropa cómoda y una toalla.

Datos Anexos: Ninguno

Monto de los derechos: \$ 75.00 Terapia Física.  
\$ 75.00 Consulta de Valoración.

Tiempo de respuesta: Inmediato.

Vigencia del Trámite: N/A

Información Adicional: Primera vez consulta de valoración para programación de terapias y agenda.

Correo Electrónico: [torreonsalud@gmail.com](mailto:torreonsalud@gmail.com)

Sitio web: Facebook: @saludpublicatrc

Recursos de Impugnación: Ley de Procedimiento administrativo para el Estado de Coahuila.  
Ley de responsabilidades de los Servidores públicos estatales y municipales del estado de Coahuila de Zaragoza.  
Reglamento Municipal de salud capitulo uno actos de inconformidad art. 122 al 135.  
Presentar queja ante contraloría Municipal.